

GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Informe documento en discusión

Segundo entregable de la consultoría denominada "Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el plan de continuidad"

Fecha de inicio de publicación:	11 de diciembre de 2015
Fecha fin de publicación:	18 de diciembre de 2015
Solicitantes:	Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales
Medios de divulgación:	Portal Web www.minminas.gov.co en: <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de Foros: MinMinas/ Atención al Ciudadano/Foros • Módulo de Noticias
Medios de recepción comentarios:	Correo. pciudadana@minminas.gov.co Módulo de Foros, Portal Web

PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.

<https://www.minminas.gov.co/foros?idForo=19169031&idLbl=Listado+de+Foros+de+Dicie+mbre+De+2015>

Listado de Foros de Diciembre De 2015

Estudios Asignacion Plan Continuidad de Combustibles Líquidos

Sector Hidrocarburos
Fecha Inicio 11 de diciembre de 2015
Fecha Fin 18 de diciembre de 2015

El Ministerio de Minas y Energía de acuerdo con lo establecido en el Numeral 8 del Artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, se permite publicar para comentarios el segundo entregable de la consultoría denominada "Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el plan de continuidad"..

Documento propuesta:

Segundo entregable de la consultoría denominada "Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el plan de continuidad"..

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o escribiendo al correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co hasta el día **18 de diciembre de 2015**

Ilustración 1 Publicación del Documento en Discusión

Eventos Diciembre de 2015

Taller Estudios Asignación Plan Continuidad de Combustibles Líquidos

Sector Hidrocarburos

Inicio evento: 2015-12-16 | Fin evento: 2015-12-16

Lugar: Ministerio de Minas y Energía

El Ministerio de Minas y Energía invita a los agentes interesados a participar en el Taller donde se presentará el segundo entregable de la consultoría denominada " **Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el plan de continuidad**".

Fecha: Miércoles, 16 de Diciembre de 2015
 Hora: 8:30 a.m. a 12:00 m.
 Lugar: Ministerio de Minas y Energía
 Auditorio Juan Pablo Manotas
 Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C.
 Informe: [Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el plan de continuidad](#)

Si usted desea realizar comentarios u observaciones sobre el informe presentado, puede hacerlo en forma argumentada desde el siguiente enlace, [Documento en discusión](#) o en la cuenta de correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co

Agradecemos confirmar su participación a través del siguiente enlace

[Confirmación de Asistencia](#)

Esperamos contar con su valiosa participación

Si desea mayor información, puede solicitarla a través de los siguientes canales de atención:

Teléfono (En Bogotá D.C.) (1) 2200 300 Opción 2
 Línea gratuita nacional: 018000 910180

Ilustración 2 promoción del Documento en Discusión en el Calendario de Eventos del Portal Web

Taller Estudios Asignación Plan Continuidad de Combustibles Líquidos

MinMinas invita a los agentes interesados a participar en el Taller que se llevará a cabo el 16 de diciembre de 2015 donde se presentará el segundo entregable de la Consultoría denominada "Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el plan de continuidad".

Sector: Generales

miércoles 16 diciembre de 2015 - Ministerio de Minas y Energía



Ilustración 3 Divulgación en el Calendario de Eventos del Portal Web

COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

A través del correo electrónico pciudadana@minminas.gov.co se recibió un (1) comentario

1. Fecha recepción: 18 de diciembre de 2015

Hora: 6:11 p.m.

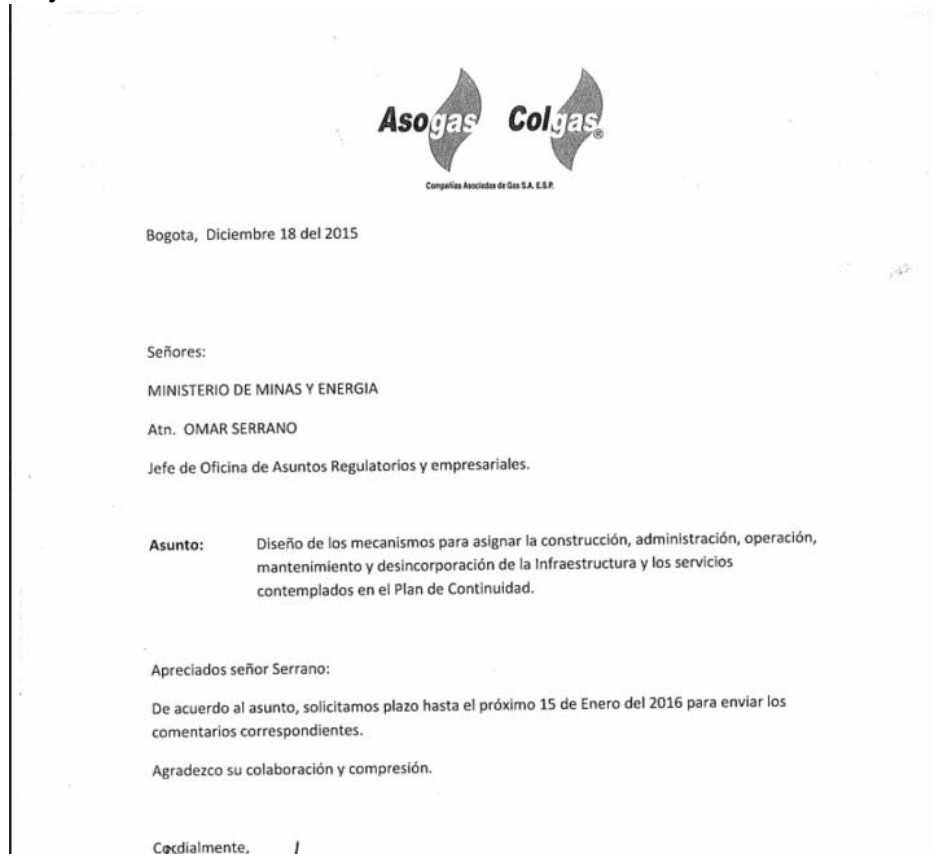
Señores Ministerio de Minas y Energía

Atn: Omar Serrano

Adjunto envió carta solicitando ampliación al plazo para dar respuesta al Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la Infraestructura y los servicios contemplados en el Plan de Continuidad.

Cordialmente,

Contenido adjunto



2. Fecha recepción: 18 de diciembre de 2015

Hora: 2:49 p.m.

Señores Ministerio de Minas y Energía, buenas tardes,

Atendiendo la invitación publicada por el Ministerio de Minas y Energía en la sección de foros de la página web de la entidad, atentamente nos permitimos remitir comentarios al Producto 2 del Estudio “Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el Plan de Continuidad” que está siendo elaborado por la firma Delvasto&Echeverria.

Apreciamos que nuestras sugerencias y comentarios sean tenidos en cuenta, y estaremos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Contenido adjunto



CEN-PRE-003885-2015-E

Bogotá D.C., diciembre 18 de 2015

Doctor
TOMÁS GONZÁLEZ ESTRADA
Ministro de Minas y Energía
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA-MME
Bogotá D.C.

ASUNTO: Comentarios Producto 2 Estudio MME Delvasto&Echeverría

Respetado Sr Ministro,

Atendiendo la invitación publicada por el Ministerio de Minas y Energía en la sección de foros de la página web de la entidad, atentamente nos permitimos remitir comentarios al Producto 2 del Estudio "*Diseño de los mecanismos para asignar la construcción, administración, operación, mantenimiento y desincorporación de la infraestructura y los servicios contemplados en el Plan de Continuidad*" que está siendo elaborado por la firma *Delvasto&Echeverría*.

En primer lugar, Cenit destaca la importancia de este estudio en el proceso de construcción de la política pública en materia de abastecimiento de combustibles líquidos en Colombia, y en particular, respecto al diseño de los esquemas normativos que contribuyan a llevar a cabo los proyectos de expansión de infraestructura enmarcados en el Plan de Continuidad de combustibles líquidos que establezca el Ministerio de Minas y Energía¹.

Para los agentes de la cadena, sería importante conocer los lineamientos del Decreto de Política Pública en materia de combustibles líquidos que finalmente establezca el Ministerio de Minas y Energía, y que finalmente será el soporte de la normativa asociada al esquema del Plan de Continuidad.

Destacamos la importancia de socializar los estudios futuros así como propuestas normativas que permitan la participación activa de los agentes en el proceso de construcción de la política pública en materia de abastecimiento de combustibles líquidos.

Como señalamos en los comentarios al Informe I, vemos que la Consultoría debe enfocarse específicamente en el diseño de los mecanismos para asignar la construcción,

¹ Acorde con el Proyecto de Decreto MME "Por el cual se definen los criterios para la coordinación sectorial pública y se establecen los lineamientos de política en materia de combustibles líquidos y biocombustibles", Art 7. Puesto a comentarios durante el mes de junio de 2015.



administración, operación de los servicios que establezca el Plan de Continuidad mencionado, acorde a los términos de referencia establecidos por el Ministerio.

A continuación exponemos algunas observaciones conceptuales al producto 2 de *Delvasto&Echeverria*, pues consideramos que con la información presentada por el Consultor y dado que aún no existe un análisis beneficio/costo de las propuestas- el cuál podría ser llevado a cabo por la CREG-, no es posible escoger como mejor alternativa uno u otro de los mecanismos planteados.

En general, el producto 2 es muy relevante para el desarrollo normativo de la política de abastecimiento de combustibles líquidos dado que establece, para su posterior reglamentación, recomendaciones sobre alternativas para el desarrollo de la infraestructura y servicios asociados al Plan de Continuidad, desde su adjudicación hasta los mecanismos de remuneración.

El Consultor identifica algunas necesidades básicas de infraestructura para atender el caso más crítico de abastecimiento que sería la salida de operación de la refinería de Barrancabermeja por un periodo prolongado, así como salidas de emergencia de Reficar.

Cenit considera que se requeriría validar el alcance de este planteamiento a la luz del estudio del Plan Indicativo de Abastecimiento que se encuentra desarrollando la UPME, así como evaluar la inclusión de otro tipo de eventos (i.e. deslizamientos) en el caso de infraestructura de poliductos.

Conviene especialmente que el mecanismo de remuneración de los proyectos del Plan de Continuidad considere un análisis beneficio/costo de las propuestas, a fin de asegurar la continuidad del servicio en el contexto de competitividad de los precios en la cadena de combustibles líquidos.

Al respecto, se podría tener como referencia la situación actual que se presenta para pagar parte de los costos de transporte de GLP en el Archipiélago de San Andrés, en donde la regulación establece una estampilla pagada por la demanda transportada por ductos en el continente, lo cual constituye una pérdida de competitividad para el transporte de GLP frente a la demanda de GLP que no es transportada por el sistema de ductos existente en el país

De otro lado, en aras de buscar la eficiencia económica y de lograr optimizar la infraestructura construida en el Sistema Nacional de Transporte (SNT) para combustibles líquidos y petróleo crudo en Colombia, se debería maximizar el uso de la infraestructura existente, buscando que el Plan de Continuidad determine la mejor opción para el país, esto previo al desarrollo de nueva infraestructura; por supuesto, teniendo consideraciones de las necesidades de abastecimiento estratégico a escala regional.

Cenit destaca que la metodología de asignación de proyectos que se determine finalmente, contenga los aspectos de formalidad, independencia y transparencia en el marco de procesos competitivos de asignación.

En todo caso, el esquema de asignación debería permitir la participación en los procesos de vinculados económicos, y establecer reglas de acceso a terceros a la infraestructura del Plan de Continuidad.

En lo relacionado con el mecanismo de financiamiento de nueva infraestructura de abastecimiento estratégico, y dado que las propuestas planteadas por el Consultor prevén que la remuneración de los proyectos sea a través de cargos regulados, CENIT reitera la conveniencia de incluir algunas otras referencias de lecciones aprendidas, caso de la remuneración de la planta de regasificación en el sector eléctrico en el contexto del Cargo por Confiabilidad, así como esquemas de Asociaciones Público Privadas (APP) acorde a la legislación vigente (Ley 1508/12).

Finalmente, el diagnóstico sobre el estado actual de la infraestructura que desarrolla el Consultor en el Producto 2, deberá corresponder con la realidad física del Sistema Nacional de Poliductos (SNP), lo cual requerirá el apoyo de los agentes, especialmente en cuanto a los siguientes aspectos:

- Se tienen más de tres puertos; ¿porque sólo se mencionan tres, si existen más sistemas de importación vía puertos?
- Sería conveniente incluir el contrabando en las definiciones planteadas.
- ¿Cómo se articula el financiamiento de las inversiones del Plan de Continuidad en el contexto del Margen de Continuidad existente en la fórmula de precios de combustibles líquidos?
- Dentro de la propuesta planteada, ¿se podrían considerar alternativas adicionales de asignación de riesgo que no solo consideren a la demanda? Lo anterior en el marco de la competitividad de los combustibles líquidos.

Apreciamos que nuestras sugerencias y comentarios sean tenidos en cuenta, y estaremos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Fecha de elaboracion del informe: 22 de diciembre de 2015

Original Firmado

AIDA MARCELA NIETO PENAGOS

Coordinadora Grupo de Participacion y Servicio al Ciudadano

Proyecto y Reviso: Francisco Sarmiento

Aprobo: Aida Marcela Nieto.